

Carta al Editor

Respetado Editor:

En el Volumen 49 de la Rev. de la SCO, encuentro que se publica un caso de Anomalía de Morning Glory y revisión de la literatura¹. Leyendo el reporte se encuentran imprecisiones que antes de contribuir a precisar conceptos e imágenes con miras a diagnósticos diferenciales, crea imprecisiones en el diagnóstico y confusión con otras alteraciones congénitas del disco y nervio óptico. La documentación imagenológica que se menciona y no se registra, no está de acuerdo con la patología descrita al igual que la única ilustración publicada y que a pesar de la mala calidad de la imagen parece corresponder a un disco inclinado y no a la Anomalía de Morning Glory.

Considero la revista debe tener filtros para evitar que publicaciones como esta, desdibujen la calidad de las publicaciones.

Cordialmente,

Ramiro Prada R MD

Grupo Colombiano de Ecografía e Imágenes Diagnósticas.
Bogotá, Colombia

¹ Burgos S, Alarcon R, Anomalia de Morning Glory, Reporte de Caso y Revisión de la Literatura. Rev Sociedad Colombiana de Oftalmología Vol 49 (3):236-242, 2016.